

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

*Al margen Escudo del Estado de México y un logotipo, que dice: Poder Judicial del Estado de México.*

## C I R C U L A R   N O .   6 4 / 2 0 2 3

Toluca de Lerdo, México, a 22 de septiembre de 2023.

Con fundamento en los numerales 99 fracción V y 145 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, **acordó nombrar** Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, a la **Maestra en Ciencias Penales FABIOLA CATALINA APARICIO PERALES**, a partir del **dieciocho de septiembre de dos mil veintitrés**.

Publíquese en la “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, en el Boletín Judicial y en la página de internet oficial del Poder Judicial del Estado de México.

**ATENTAMENTE.- EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.- MGDO. DR. RICARDO ALFREDO SODI CUELLAR.- RÚBRICA.**